

Piden beneficios para familiares de trabajadores de la salud que fallecieron tras contraer Covid-19

El Ciudadano · 3 de julio de 2020



Por 146 votos a favor y dos abstenciones, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó esta semana la resolución 1151, que pide al Presidente de la República enviar al Congreso un proyecto de ley que tenga por objeto el otorgamiento de una indemnización compensatoria, pensión de gracia y otras ayudas económicas destinada a familias cuyos integrantes hayan fallecido por coronavirus, ya sea por trabajar en el sistema de salud público o privado.

Según consigna la iniciativa y basándose en los datos recogidos por la División de Gestión y Desarrollo de las Personas (Digedep) del Ministerio de Salud (Minsal), se han acumulado 4.882 casos de contagios confirmados entre trabajadores de la salud, solo en el sector público. Si se suman los contagios del sector privado, esa cifra se eleva a 6.840 casos positivos.

Asimismo, la propuesta plantea al Ejecutivo crear un registro nacional de todos los funcionarios de la salud que han fallecido en el combate del coronavirus, de tal manera que quede como un perpetuo reconocimiento a la entrega y valor de estas personas en un momento decisivo de la salud pública del país.

La resolución fue presentada por la/os FRVS Alejandra Sepúlveda, Jaime Mulet y Esteban Velásquez, junto al independiente René Alinco.



Fuente: El Ciudadano

